

Real Federación Española de Natación

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVIN, JUNIOR DE VERANO DE NATACION ARTÍSTICA – Temporada 2025/2026

Fechas: 09 al 12 de julio de 2026

Preinscripción: hasta las 23:59h del 9 de junio de 2026

Inscripción: hasta las 23:59h del 24 de junio de 2026

Envío de Coach Cards: periodo abierto del 30 de junio hasta las 10:00h del 6 de julio de 2026

Lugar: Sabadell

Piscina: Club Natació Sabadell Can Llong

1. CATEGORIA

ALEVIN - Años de nacimiento: 2014 y posteriores

JUNIOR Femenino: 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011

JUNIOR Masculino: 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011

2. PARTICIPACION

ALEVÍN:

- a) Cada competidor inscrito/a ALEVIN deberá haber participado en Campeonatos Autonómicos y haber superado, obligatoriamente, el nivel de aptitud de las pruebas de control de valoración:
 - a. ALEVIN - Años de nacimiento 2015 y posteriores: nivel Alevín I
 - b. ALEVIN - Año de nacimiento 2014: nivel Alevín II
- b) Los clubes participantes en la categoría Alevín: (ver normativa Aspectos Generales – **(ver normativa Aspectos Generales – Punto 4 Participación - G)**)
- c) Las unidades competitivas serán 24 en Dúo, y clasificarán para la final el mejor Dúo inscrito de cada club clasificado con todas las pruebas (20) más los 4 mejores siguientes del ranking, todo ello en función de la puntuación de figuras, actuando como *preswimmer* la nº25.

JUNIOR:

- a) Cada competidor inscrito Junior deberá haber participado en algún Campeonato Nacional Infantil o haber superado el nivel Junior. En todos los casos debe haber participado en Campeonatos Autonómicos.
- b) Las rutinas de Solo Masculino, Solo Femenino, Dúo, Dúo Mixto y Equipo será obligatorio inscribirse tanto en la rutina técnica como en la libre, puesto que el programa de pruebas de las competiciones de esta categoría no distingue entre ambas, sino que el resultado se saca de la suma de estas.
- c) Aquellos Clubes que no inscriban rutina de equipo, sólo podrán inscribir 1 solo femenino, 1 solo masculino, 1 dúo y 1 dúo mixto. Aquellos que sí se inscriban en la prueba de equipo, podrán inscribir 1 solo femenino, 2 solos masculinos, 2 dúos y 2 dúos mixtos
 - También se tendrá en cuenta para determinar la participación de uno o dos dúos por club, además de su inscripción en la prueba de equipo, el que hayan clasificado entre los 16 mejores en la prueba de Dúo (Técnico y Libre) en el Campeonato de España Junior de invierno y siendo inscrita al menos una de las titulares de ese resultado.
- d) Las unidades competitivas serán 12, en Solo Femenino Libre, que clasificarán para la final en función de la puntuación de la rutina técnica de Solo Femenino, actuando como *preswimmer* la nº13.

Las unidades competitivas serán de 18 Dúo Libre, que clasificarán para la final en función de la puntuación de la rutina técnica de Dúo, actuando como *preswimmer* la nº19.

3. FORMULA DE COMPETICION

ALEVIN

- a) Todos los participantes realizarán el grupo de figuras obligatorio, y un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre los tres grupos aprobados por la AQUA para esta categoría.
- b) Todas las rutinas quedaran ajustadas a la reglamentación RFEN Alevín.
- c) No se realizarán eliminatorias, obteniendo el resultado con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre, excepto para el combinado que será 100%.
- d) Todos los clubes deberán participar en el evento de Dúo Libre, Equipo Libre y Combinado Libre.
- e) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

| | |
|-----------|-----------------------|
| DÚO | 2 minutos 30 segundos |
| DÚO MIXTO | 2 minutos 30 segundos |
| EQUIPO | 3 minutos 00 segundos |
| COMBINADO | 3 minutos 00 segundos |

JUNIOR

- a) Los resultados se obtendrán en base al 100% rutina técnica + 100% rutina libre, excepto en la Rutina de Acrobacias que será el 100%.
- b) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

| | |
|-------------------|-----------------------|
| SOLO TÉCNICO | 2 minutos 00 segundos |
| SOLO TÉCNICO MASC | 2 minutos 00 segundos |
| SOLO LIBRE | 2 minutos 15 segundos |
| SOLO LIBRE MASC | 2 minutos 15 segundos |
| DÚO TÉCNICO | 2 minutos 20 segundos |
| DUO LIBRE | 2 minutos 45 segundos |
| DÚO MIXTO TÉCNICO | 2 minutos 20 segundos |
| DÚO MIXTO LIBRE | 2 minutos 45 segundos |
| EQUIPO TÉCNICO | 2 minutos 50 segundos |
| EQUIPO LIBRE | 3 minutos 30 segundos |
| RUTINA ACROBÁTICA | 3 minutos 00 segundos |

La Rutina Acrobática se compondrán de entre 6 y 10 deportistas con 2 reservas posibles. No habrá penalización por número de deportistas.

Real Federación Española de Natación

4. PROGRAMA

El horario de la competición y de la entrega de medallas y trofeo lo establecerá la secretaría de la organización, de acuerdo con la coordinación técnica de Natación Artística de la RFEN.

| JORNADAS | Sesión MAÑANA | Sesión TARDE |
|------------|---|--|
| | Reunión delegados (72h antes del inicio de la competición por videoconferencia) | |
| 1ª jornada | | Figuras Alevín Elim. Solo Técnico Femenino y Masculino Junior |
| 2ª jornada | Elim. Dúo / D. Mixto Técnico Junior Final Dúo Mixto Libre Alevín | Rutina Combinada Alevín Final Dúo/D. Mixto Libre Junior |
| 3ª jornada | Final Dúo Libre Alevín Elim. Equipo Técnico Junior | Final Equipo Libre Alevín R. Acrobática Junior |
| 4ª jornada | Final Solo Libre Femenino y Masculino Junior Final Equipo Libre Junior | |

No habrá sesión de entrenamientos con música previos al inicio de la competición. Se realizará un pase de música de 1' por orden de salida antes de la competición. Habrá entrenamientos libres el jueves por la mañana.

5. JURADO, INSCRIPCIONES, SORTEOS, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES, se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales de la Competición, temporada 2025/26.

6. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica de la RFEN.

7. PREMIOS

- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados en figuras nacidos en los años 2015 y 2016.
- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores masculinos clasificados en figuras, siempre que haya más de 10 participantes.
- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados de cada modalidad (Figuras, Dúo, Dúo Mixto, Equipo y Combinado en categoría Alevín); (Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo, Dúo Mixto, Equipo y Rutina Acrobática en la categoría Junior)
- Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en la Categoría Alevín. Dicha clasificación se realizará en base a la suma de las pruebas de Figuras (**ver normativa Aspectos Generales - Punto 16 Clasificación Apartado b**), 2 Dúos Libres, 2 Dúos Mixtos, Equipo Libre, y la R. Combinada de cada club.
- Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en la Categoría Junior. Dicha clasificación se realizará en base a la suma del siguiente máximo número de pruebas por club: 1 Solo Femenino(Técnico + Libre), 1 Solo Masculino(Técnico + Libre), 2 Dúos (Técnico + Libre), 2 Dúos Mixto(Técnico + Libre), 1 Equipo(Técnico + Libre) y 1 R. Acrobática de cada club. (En caso de llevar más de un Equipo, R. Acrobática y/o Solo Masculino sumará a la clasificación final el mejor clasificado).
- Aquellos dúos y solos que no entren en la final de dúo libre o solo libre, el resultado de su rutina técnica será contemplado para la suma de puntos en la clasificación por clubes.

Madrid, 1 de diciembre 2025